

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>In re:</p> <p>Sharon M. Hernández López</p>	<p>2017 TSPR 118</p> <p>198 DPR _____</p>
---	--

Número del Caso: TS-16,345

Fecha: 23 de junio de 2017

Abogada de la parte peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Reinstalación al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Sharon M. Hernández López

TS-16,345

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 23 de junio de 2017.

Examinada la *Moción Urgente de Reinstalación*, presentada por la Sra. Sharon M. Hernández López, se provee ha lugar.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Juan Ernesto Dávila Rivera
Secretario del Tribunal Supremo